

actividad sustanciara el proceso, informando cada seis horas del estado de la causa.

La sociedad potosina se conmovió profundamente por la perpetración de tan atroz delito, y al ser descubiertos los asesinos de un modo que nadie lo esperaba, cuando todos creían que lo había sido el joven Waskemen, la indignación pública no tuvo límites, la atención general se fijó en la marcha del proceso y los comentarios se renovaban á cada momento, revistiendo al crimen y á sus autores con detalles más ó menos horripilantes, al grado de que en cada círculo y en cada casa se referían verdaderas novelas dignas de figurar entre los mil y un fantasmas de Alejandro Dumas; pero una vez conocidos los pormenores relativos á Biet, no faltaron corazones generosos que compadecieran al infeliz sombrerero, y particularmente á su desgraciada familia.

La causa formada á los asesinos de Androis y Waskemen tiene, entre otras cosas que la colocan en la categoría de célebre, la notable circunstancia de que en siete días se sustanció en las tres instancias, sin que hubiera faltado ni una sola de las diligencias establecidas por la ley. Ya se comprenderá que el Juez y las respectivas Salas del Tribunal de Justicia, trabajaron sin descanso habilitando las horas y el día feriado que se atravesó.

Cuando Biet estuvo ya en estado de declarar, confesó de plano su delito, dijo donde estaba enterrado el cadáver de Waskemen y suplicó que concluyera pronto la causa porque deseaba morir á la mayor brevedad. Larivoir, no obstante la declaración de Biet y el haberse encontrado en su casa el cuerpo del delito, negó siempre su participación en el crimen.

El Juez de 1ª Instancia sentenció á los reos á la pena de muerte. Biet contestó de conformidad y Larivoir apeló de la sentencia. Esta fue confirmada en segunda y tercera instancias, y los asesinos fueron pasados por las armas el 31 de Octubre á las diez de la mañana, en la banquetta de la casa que habitó el sastre Androis.

No se sabe si los bienes del occiso fueron remitidos á su familia, ó si vino de Francia algún pariente á recojerlos; pe-

ro sí consta que la sociedad de San Luis, generosa y magnánima como siempre, reunió por suscripción la cantidad de setecientos veinte pesos para auxiliar á la viuda é hija de Biet. Entre los contribuyentes, de cuya lista tenemos copia, figuró el Gobernador del Departamento Lic. D. Ignacio Sepúlveda, con cien pesos, el Prefecto de la Capital D. Francisco de P. Cabrera, con cincuenta, el Cura de la Ciudad D. José María Guillén con cincuenta, el Magistrado D. Juan Pablo Bermúdez con treinta, los Licenciados D. Ponciano Arriaga, D. Ramón Adame y D. Mariano Avila con veinticinco, cada uno, y el resto fué donado por propietarios y comerciantes nacionales y extranjeros.

La viuda de Biet, mejicana, llevaba el simpático nombre de *Rosa*. Tuvo vergüenza de seguir viviendo en esta ciudad, y con la suma que la generosidad potosina le reunió, se trasladó á radicarse á una población del Departamento de Veracruz, sin que volviera á saberse más de ella en San Luis.

En el año siguiente [1838] que por primera vez nos trajo Francia la guerra, entre las injustas y ridículas reclamaciones que los diplomáticos franceses hicieron á nuestro gobierno, figuraron el valor de unos pastelés que los soldados de Santa Anna se comieron en Tacubaya, y las irregularidades que afirmaban había habido en el proceso de los súbditos de su Nación, Larivoir y Biet. Este fué sin duda el motivo para que nuestro Ministro de Relaciones D. Luis G. Cuevas, mandara sacar un testimonio de toda la causa que se formó á los asesinos franceses de sus campatriotas Androis y Waskemen.

El Cirujano D. Antonio Riquelme ocurrió al Ayuntamiento reclamando que en la lista de facultativos que se circuló á las boticas, para que sólo de ellos se despacharan recetas, aparecía él como cirujano romancista, siendo que lo era *Latino*, según el título que oportunamente presentó. Se buscaron los antecedentes y encontrándose en la toma de razón del título de Riquelme, que se le daba el dictado de Bachiller, acordó el Ayuntamiento enmendar el error, y al efecto publicó otra nueva lista de Profesores para el año de 1838.

la que por haber sufrido algunas variaciones insertamos en seguida:

“LISTA de los Profesores en Medicina y Cirujía que actualmente hay en esta Capital y de los cuales deben recibirse recetas firmadas en las boticas, según lo acordado por el Exmo. Ayuntamiento en cabildo de este día.

CIUDADANOS:

Pascual de Aranda.....	}	Profesores en Medicina.
José M ^a Ruiz de Almoquera.....		
Tomás Ortiz de Parada.....		

Ignacio Ortiz.....	}	Cirujanos latinos.
Francisco Javier Estrada.....		
José M ^a Coca.....		
Jorge Cheine.....		
Antonio Riquelme.....		
Cecilio Antonio Cortés.....		

Pablo del Cuadriello.....	}	Cirujanos Romancistas.
Antonio Calderón.....		

Secretaría del Exmo. Ayuntamiento de San Luis Potosí,
Diciembre 20 de 1837.—*José Eusebio Salazar.*”

En los meses intermedios del año de 1837 llegaron noticias á Méjico relativas á que la Francia pensaba hacer reclamaciones á Méjico, y mandar algunos buques á nuestras costas para proteger el comercio francés. Uno de los diputados lo anunció así en la Cámara francesa, y lo corroboró la llegada á Sacrificios de un Bergantín de guerra que traía correspondencia del Almirante Bretonniére en la que anunciaba que vendría á Méjico en actitud hostil para hacer esas reclamaciones en nombre de su Gobierno, y que si no eran

atendidas comenzaría la guerra. El Bergantín no saludó á la plaza ni saltaron á tierra los oficiales, sólo los paisanos.

Este fué el anuncio que tuvo Méjico de la guerra que injustamente le trajo la Francia en el siguiente año de 1838, cuyas causas, en verdad inatendibles, y entre las que figuró el valor de unos pasteles que las tropas de Santa Anna se comieron en Tacubaya, demuestran que aquella Nación quiso también mojar su sopa en la débil y gastada República de Méjico; comportamiento ciertamente indigno, que unido al que tuvo en la época de la intervención, prueban que la Francia es la potencia que ha tenido peor comportamiento con nuestro país.

Desde 1825 había estado Francia en relaciones con Méjico. En 1827 el Ministro mejicano celebró un convenio con el Gobierno francés bajo el nombre de “Declaraciones provisionales,” que contenía las principales bases de los tratados posteriores. Esas bases no fueron aprobadas por el Congreso mejicano y quedó ese asunto en tal estado por muchos años. Los franceses, entre tanto, gozaban entre nosotros de las mismas franquicias y garantías que los demás extranjeros cuyas naciones tenían ya celebrados tratados con nuestro Gobierno.

Más tarde el Gobierno francés hizo algunas reclamaciones al de Méjico, y aparentó entender que los preliminares debían regir en la República, sin necesidad de la aprobación del Poder Legislativo. El tratado no podía concluirse para sujetarlo á la aprobación de la Cámara, porque el Ministro francés no se conformaba con dos artículos que debían subsistir como base esencial de los derechos de la Nación, y quería que sus nacionales fueran más favorecidos que los de otras naciones.

Multitud de reclamos dirigió la Legación francesa á nuestro Gobierno, sobre indemnizaciones pecuniarias á súbditos de Francia, sobre fallos é incompetencia de los Tribunales en muchos de los litigios que habían entablado, y sobre comportamiento de las autoridades locales con los indicados súbditos. Las contestaciones frecuentes á que todo esto dió lugar, alteraron notablemente las relaciones entre Méjico y Francia,

usando por lo general el Ministro francés de un lenguaje altanero impropio de su elevado carácter, y que sólo demostraba el abuso de la fuerza.

El Gobierno de Luis Felipe sabía bien que Méjico empezaba á vivir políticamente; que desde su independencia había sido presa de la guerra civil, sin poder escoger todavía con acierto la forma de gobierno que le fuera mas conveniente; que el poco ejército con que contaba lo tenía en la frontera del Norte en campaña con los sublevados de Tejas, y que como consecuencia de todos esos trastornos, su erario estaba empobrecido y sin crédito en los mercados extranjeros. Era, pues, muy oportuna la ocasión para que la Francia le trajera á Méjico la guerra. Venía el Hércules á pelear con el esqueleto, ó á invitarlo á celebrar un tratado de amistad con las convincentes razones de los morteros y de las bombas.

No era posible que el Gobierno mejicano accediera á terminar tratados de ninguna especie ante el aparato de la fuerza bruta, ni que en ellos hiciera constar concesiones de que no disfrutaban los ciudadanos de otros países, ni menos invadir bajo ningún concepto las atribuciones del Poder Judicial en beneficio de determinados individuos. El Ministro francés dirigió su *ultimatum* á nuestro Gobierno, y después de las contestaciones á que él dió lugar, declaró *de hecho* rotas las hostilidades, atacando el Almirante Budín el castillo de San Juan de Ulúa defendido por el General Gaona con una pequeña guarnición, la que tuvo que rendirse oponiendo antes una heroica defensa.

Este suceso fué comunicado por el Ministerio respectivo á los Gobiernos de los Departamentos, excitándolos á que se aprestaran á la lucha á que Méjico era provocado. El Presidente de la República dirigió á los mejicanos la siguiente proclama:

“El Presidente de la República Mejicana, á sus Conciudadanos.

“MEXICANOS: ya en fines de marzo de este año había tenido el sentimiento de anunciaros, que las relaciones amisto-

sas entre esta república y la nación francesa habían sido interrumpidas; y que no habiendo admitido este Gobierno el Ultimatum que se le dirigió, así por el lenguaje altamente depresivo hácia nosotros de que usaba, como por las condiciones onerosas que envolvía, se habían declarado nuestros puertos, por la escuadra enemiga, en estado de bloqueo. La nación, firme en sus principios de pundonor y delicadeza, no cedió un solo punto á las exigencias de un gobierno extraño, que pretendía sacar de ella grandes ventajas á título de la fuerza.

“Así corrieron las cosas hasta estos últimos dias, en que abiertas de nuevo las negociaciones, y retirado de hecho el Ultimatum, se entró en conferencias con un nuevo ministro plenipotenciario de Francia. El carácter de que este personaje venia investido, y los intereses bien calculados de su nacion, hicieron creer que sus pretensiones estarían ajustadas á los dictámenes de la razon, y daban motivo de esperar que las diferencias entre ambos pueblos terminarian de un modo tranquilo y decoroso.

Mas no ha sido así. Habiéndose prestado Méjico en obsequio de la paz, á cuanto creyó ser compatible con su dignidad, todavía se le escijieron condiciones humillantes, á que no le ha sido posible acceder. Se le ha querido dar la ley, arrebatándole por fuerza unos tratados que ella estaba dispuesta á celebrar en el seno de la amistad y del reposo: se le han pedido como derechos las concesiones que hace de grado; y se ha aspirado á que reconociese como obligatorias y vigentes unas Declaraciones que no lo eran por faltarles el sello solemne de la ratificación. Todo esto se ha pedido con una escuadra al frente, en un término perentorio, y con una actitud amenazadora. Puesto vuestro gobierno, MEXICANOS, en la dura alternativa, de la deshonra ó la guerra, ha aceptado esta última á nombre vuestro. ¿Ni cómo pudiera borrar con un solo acto de debilidad, el nombre ilustre que habeis sabido adquirir al conquistar la Independencia?

“Las hostilidades están declaradas: por parte de Francia de hecho, al romper sus fuegos sobre la plaza de Veracruz y

fortaleza de Ulua; por la nuestra de riguroso derecho, al repeler una agresion inicua. El mundo verá con asombro, que una potencia que se jacta de civilizada ha comenzado una guerra á que jamás se la provocó; y que la misma que ha culpado á Méjico de poco culta, falta á las reglas de justicia universal, queriendo por la fuerza que se celebren tratados entre dos naciones libres, bajo condiciones precisas que ella sola quiere dictar de antemano haciéndolas obligatorias á ambas.

“Los documentos que van inmediatamente á publicarse os pondrán al cabo de cuanto ha pasado en este asunto: en ellos espero que vereis consignada la prudencia de vuestro gobierno, no menos que su firmeza; y en ellos encontrarán las naciones imparciales los motivos de nuestra conducta, y los testimonios más claros de la templanza y moderacion con que hemos procedido.

“La república, ¡ó ciudadanos! va á pasar por una terrible pero honrosa crisis: va á pelear con una nacion poderosa: va á luchar á brazo abierto con la injusticia: va á afianzar, por último, su libertad é Independencia. Si sucumbimos en el conflicto, nuestro nombre será el desprecio de los pueblos que nos observan; pero si haciendo frente al peligro sostenemos la dignidad que hemos sabido adquirirnos, la gloria de Méjico será eterna.

“Sí, vuestro patriotismo, vuestra moderacion y valor, bases preciosas del noble caracter de que estais dotados, son las mas seguras prendas del triunfo que se os espera. Antes de conseguirlo, experimentaréis quizá las vicisitudes de toda guerra: tal vez algunos reveses pondrán á prueba vuestra constancia; pero estad seguros, que la victoria coronará al fin vuestras sienes.

“La patria exige hoy todo género de sacrificios. El propietario la consagrará una parte de sus bienes; el sabio sus vigiliias; el legislador sus luces y consejos; el gobierno todos sus esfuerzos, y el soldado su sangre: aun el secso débil sabrá inspirar en todos los pechos sentimientos de honor. El patriotismo será nuestra única divisa. A la vista del peligro, desaparecerán los partidos, enmudecerá la voz de la discor-

dia, y unidos todos, formaremos un solo pueblo, animado de una sola voluntad.—¡MEXICANOS! yo os exhorto á una reconciliacion sincera.

“Mirad el inmenso campo de gloria que se abre delante de vuestros ojos. Nada os detenga. La época presente va á formar una página brillante en el libro de nuestra historia: acordaos que en ella han de quedar escritos vuestros hechos, los cuales servirán de enseñanza á vuestros hijos; y tampoco olvideis que sin la moderacion, nada habreis conseguido. Un solo acto de crueldad ó de injusticia, bastaría para empañar vuestras glorias. Sed valientes en el combate, serenos en el peligro, y templados en el triunfo ó la desgracia. Confiad, por último, en la bondad de vuestra causa, en vuestros esfuerzos, y lo que es mas, en la proteccion que la Providencia dispensa siempre á la justicia.

México, Noviembre 30 de 1838.—*Anastasio Bustamante.*”

“La que se pone en conocimiento de todos los habitantes del Departamento, recomendandoseles graben profundamente en su corazon los mismos sentimientos que animan al digno Magistrado de la República, respetandolos, obsequiandolos, y prestándonos en todo lo demás dóciles á su voz. Sí; el Departamento de S. Luis Potosí tiene la gloria de haberse adelantado á los deseos del Exmo. Sr. Presidente, uniendose estrecha y cordialmente, y la tendrá tambien en ser el primero en dar pruebas de largueza y generosidad, haciendo toda clase de sacrificios. Sus hijos, sin escepcion de personas, se hallan animados del mas puro y noble patriotismo, y al mismo tiempo que darán pruebas de su valor y denuedo, obrarán igualmente con el juicio y cordura de que han dado honoríficos testimonios, siendo justos para con los súbditos de la Nación Francesa, mientras permanezcan entre nosotros, y respetando el derecho de gentes. No; los Potosinos no se mancharán con ningun acto violento que repugnen la humanidad y justicia, y mengüe su bien sentada reputacion.

San Luis Potosí, Diciembre 4 de 1838.—*Ignacio Sepulveda*.—*Ramon Adame*, Secretario.

El Comandante General del Estado dirigió también á la guarnición esta proclama:

“*El Comandante General del Departamento de S. Luis Potosí, á las tropas de su mando.*”

“**COMPAÑEROS DE ARMAS:** Al comunicaros la declaración de nuestra guerra con la Francia, hecha por el Supremo Gobierno en virtud de la ley de 30 de Noviembre próximo pasado, por los actos hostiles de la Escuadra Francesa que han tenido principio el 27 del mismo mes, no hago mas de anunciaros el cumplimiento de vuestros deseos.

“Vosotros la anhelabais á vista de la injusticia y de la actitud imponente, con que se nos demandaban indemnizaciones de daños ecsagerados ó supuestos, y de la fuerza con que se nos ecsigian privilegios degradantes, ó esenciones que no pueden ser objeto sino de tratados libres, otorgados en el seno de la paz y tranquilidad.

“Complacida mi alma no he podido ser hasta aquí sino un admirador de vuestras virtudes, viendoos luchar entre la impaciencia de la venganza y la fidelidad á un gobierno zeloso siempre del honor Nacional. Ningún acto de desorden, ningún exceso de aquellos á que se abandona un patriotismo descarriado, ha oscurecido en nosotros la filantropía y magnanimidad de un pueblo ilustrado, que solo la injusticia de la Francia ha pretendido poner en duda.

“Esperabais inquietos el llamado de la Patria: escuchad pues su voz. Ella convoca á sus hijos y los reúne al derredor de su Gobierno, para sostener su INDEPENDENCIA y escarmentar las afrentas recibidas.

“El cañón ha tronado en Ulúa y ha señalado la hora de la venganza. Marcharemos á la victoria. Rescatada nuestra independencia con la sangre de nuestros padres, nos quedaba

el deber de consolidarla: y sacudido el yugo Español nos quedaba batir el orgullo frances.

“Entre vosotros distingo multitud de valientes ejercitados conmigo en la pasada lucha, cuyos servicios recuerda todavía la Nación agradecida, y cuyas gloriosas cicatrices ostentan su valor al enemigo. En todos veo ya descendientes del heroico Azteca, ya hijos del indomable español; único ante quien se abatieron las Aguilas vencedoras de Austérlitz, de Jena y Marengo.

“¿Qué pueden ser á vuestra presencia todas las huestes francesas, sino multitud de esclavos de un Rey caduco que aun sueña en las conquistas! Ellos temblarán á vista del denuesto y bizarría de soldados que defienden la Independencia, y vengan el honor de su Patria.

“**CAMARADAS:** yo os pronostico una victoria inmarcesible. Si el Supremo Gobierno me hiciere el honor de mandarme con vosotros á la campaña, me creeré invencible á vuestro lado. El soldado de San Luis Potosí posee, como todo soldado mexicano, en grado eminente las virtudes del guerrero: es resignado en la adversidad, sereno en el peligro, valiente en el combate y generoso en la victoria.

“Llegarán dias gloriosos en que nuestras hazañas elevarán el nombre Mexicano á la celebridad que le es debida. El será justamente respetado por todas las Naciones del globo. ¡Feliz mil veces si logro sobrevivir á nuestro triunfo! Feliz tambien si mi sangre derramada en el campo de Marte corre á fecundar el árbol de nuestra Libertad.

“**SOLDADOS:** VIVA LA INDEPENDENCIA MEXICANA.

“S. Luis Potosí Noviembre 5 de 1838.—*Juan V. Amador.*”

Con la ocupación de San Juan de Ulúa, la plaza de Veracruz quedó sin defensa. Dos oficiales franceses se presentaron á las dos de la mañana con el Comandante de la plaza, General D. Manuel Rincón, con unas proposiciones del Contra-Almirante, relativas á la suspensión del bloqueo por ocho meses, para tratar durante ese plazo de poner un tér-

mino definitivo á la cuestión. Discutidas esas proposiciones por los Jefes principales de la guarnición, fueron aprobadas firmándose un convenio por los Jefes de los ejércitos beligerantes. Este convenio fué reprobado por el Gobierno General, y como consecuencia de esa reprobación fué llamado á Méjico el General Rincón á responder de su conducta ante un Consejo de Guerra, ordenándole que entregara el mando de la tropa y plaza de Veracruz al General D. Antonio López de Santa Anna, quien para este objeto salió de su Hacienda donde residía, para el puerto referido, recibiendo el mando de las fuerzas el día 4 de Diciembre.

A pesar de la profunda sensación que causó en Méjico la pérdida de Ulúa, el Gobierno no se desanimó ni un instante; expidió una ley el 30 de Noviembre mandando que el Ejército se aumentara á 33,000 hombres; en la misma fecha declaró solemnemente la guerra á Francia y el 1.º de Diciembre expidió otra ley ordenando que salieran de la República todos los franceses, con excepción de los casados con mejicana y los físicamente impedidos.

Los datos que siguen son extractados de la relación que de esos sucesos hace el Sr. Rivera Cambas en su Historia de las revoluciones del Estado de Veracruz.

En virtud del convenio Budín-Rincón, pasaron á la plaza de Veracruz á pasear y proveerse de víveres frescos algunos oficiales francos, entre éstos el príncipe de Joinville, que también vino al país en esa expedición. El General Santa Anna luego que se hizo cargo de la plaza mandó cerrar las puertas de la ciudad, y avisó oficialmente al Contra-Almirante Budín que habiendo desaprobado el Gobierno mejicano el convenio celebrado por el General Rincón, quedaba sin efecto alguno. Budín contestó á Santa Anna á las cinco y media de la tarde del mismo día 4: que aunque por la desaprobación del convenio quedaban otra vez rotas las hostilidades, y podría obligar por la fuerza á que se rindiera la plaza de Veracruz, no lo hacía por compasión á la Ciudad que tanto había ya sufrido, si no era en el caso de que los franceses residen-

tes en la plaza fueran de alguna manera molestados ó perjudicados.

En la confianza de que el Jefe francés nada intentaría contra la plaza de Veracruz, hasta esperar la respuesta de Santa Anna al siguiente día, según se dejaba entender de la nota de Budín, se retiró el Jefe mejicano á su alojamiento á esperar al General Arista que en esos momentos llegaba al puerto con su brigada en auxilio de la guarnición. Los dos generales que hacía cinco años no se veían, pasaron platicando la mayor parte de la noche retirándose á dormir á las tres de la mañana.

El Contra-Almirante Budín, faltando á lo ofrecido en su nota, como lo hicieron también veinticuatro años después Saligny y Laurencez, decidió atacar la plaza al amanecer con el objeto de inutilizar la artillería de los baluartes de Santiago y Concepción, los demás que fuera posible y hacer prisionero á Santa Anna. Los franceses desembarcaron con gran sigilo, y protegidos por la espesa niebla que había aquella mañana, llegaron hasta los baluartes que miran al mar, hácia cada uno de los cuales se dirigió una sección y otra sobre el muelle mandada ésta por el príncipe de Joinville, quien hizo saltar la puerta por medio de un petardo. A la detonación despertó el General Santa Anna; salió á averiguar la causa de aquel ruido y encontrándose con la noticia de que los franceses estaban en la plaza, se dirigió violentamente á los cuarteles: mandó tocar generala y poniéndose él mismo á la cabeza de trescientos hombres se trabó la lucha en las propias calles de Veracruz.

Una tropa francesa asaltó la casa de Santa Anna en la que la guardia hizo la resistencia que pudo, hasta perecer la mayor parte de los soldados que la componían. Los franceses penetraron, é indignados por la resistencia que se les opuso, mataron á todos los soldados que encontraron adentro, é hicieron prisioneros al General Arista, á un ayudante de Santa Anna y al capitán Jiménez que estaba herido de gravedad. Los prisioneros fueron conducidos á la presencia del Contra-

Almirante que estaba en el muelle, quien puso en libertad á los oficiales y prisionero al General Arista, disponiendo que fuera conducido á bordo del *Coracero*.

El fuego no cesaba en todos los cuarteles á pesar de haber enarbolado los franceses una bandera de parlamento. Budín ordenó la retirada de sus tropas y así lo hicieron con dirección al muelle donde se reembarcaron. Viendo Santa Anna que el enemigo se retiraba, determinó hostilizarlo en los momentos de su embarque; se puso á la cabeza de una columna y marchó hacia el muelle; pero al presentarse al enemigo, hizo éste un disparo de cañón cargado con metralla, que hirió á Santa Anna en la pierna y mano izquierdas, pereciendo además dos oficiales y siete soldados, y heridos otros nueve. El caballo que montaba Santa Anna quedó también muerto. Los franceses siguieron hostilizados por las tropas mejicanas, hasta que se perdieron de vista.

La fuerza francesa que desembarcó tuvo ocho muertos y sesenta heridos.

Santa Anna dispuso que se hiciera cargo del mando el Coronel D. Ramón Hernández, previniéndole que evacuara la plaza y se retirara á los "Pocitos," para donde fué también él conducido en un catre de campaña. La Ciudad quedó completamente abandonada, refugiándose en el mismo punto de los "Pocitos" la poca población que había quedado. El Contra-Almirante Budín para vengar la sangre francesa que había corrido, mandó romper sobre la Ciudad el fuego de cuatro buques de la escuadra y de la fortaleza, el cual duró más de dos horas, cayendo multitud de balas y granadas.

A Santa Anna hubo necesidad de amputarle la pierna que fué sepultada en "Manga de Clavo" por el Cura de Veracruz, y en 1842 fué trasladada al Cementerio de Santa Paula en Méjico. En 1844 fué extraída y destruida la arca que la contenía, á causa del pronunciamiento efectuado en la Capital en contra de dicho General.

Aunque los franceses tuvieron poca perdida en el ataque de Ulúa y en el asalto de Veracruz, fué de mucha conside-

ración la que les causaron las enfermedades propias del clima. El vómito y el escorbuto les causó grandes estragos, habiendo buques en que las enfermedades postraron más de las dos terceras partes de la tripulación, y otro en que no hubo ningún oficial que hiciera el servicio. Numerosas víctimas sucumbieron á esas enfermedades.

Adelante veremos de qué manera concluyó la guerra con Francia.